

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 21-6-22	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: FQTIS-GN7EU-49519 Fecha de emisión: 17 de Junio de 2022 a las 12:46:14 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 17/06/2022 12:46
	ESTADO FIRMADO 17/06/2022 12:46



Ref.: PCD

DECRETO

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 21 de junio de 2022 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 7 de junio de 2022.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

3.- Justificaciones de subvenciones.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

4.- Conceder a BURGER KING SPAIN, S.L.U., licencia urbanística para construcción de edificio para restaurante y venta de platos preparados en calle Santa Cruz de Tenerife, Parcela M 13B del PERI 10 San Antonio, sin autorización de inicio. Expte. 26884/2021.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

5.- Reconocimientos de dietas, asistencias y/o productividades a los miembros de Tribunales, colaboradores y asesores de procesos selectivos.

6.- Reconocimientos de gratificaciones.

7.- Reconocimientos de incentivos de productividad.

ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

8.- Aprobar el pliego de condiciones administrativas para la adjudicación directa de la concesión de local en las antiguas dependencias de los almacenes de "González Barba", de titularidad municipal, a la Hermandad del Sagrado Descendimiento de Ntro. Sr. Jesucristo, Nuestra Señora del Calvario San Juan Evangelista y María Santísima en la Resignación de sus Dolores. Expte. CMD 5/21.

9.- Solicitud de exención en el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO 21-6-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: FQTIS-GN7EU-49519 Fecha de emisión: 17 de Junio de 2022 a las 12:46:14 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 17/06/2022 12:46	ESTADO FIRMADO 17/06/2022 12:46



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 12:46:00 del día 17 de Junio de 2022 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA GABRIEL - DNI 29769822N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



Ref.: PCD

10.-Iniciar expediente para proceder a la revocación y extinción de la concesión del bar restaurante sito en la Plaza de las Monjas a favor de FALUDAIN S.L. Expte. CON 4/22.

ÁREA DE POLITICAS SOCIALES E IGUALDAD.

11.-Convenio de colaboración relativo al patrocinio, mediante mecenazgo, de la Fundación CEPESA respecto de programas y actividades municipales de carácter social.

ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS

12.-Adjudicación directa a la Asociación de Comerciantes del Mercado Municipal del Carmen, de las concesiones administrativas de los puestos 122 y 128.

13.-Regularización de la titularidad de la concesión administrativa del puesto nº 92 del Mercado Municipal del Carmen y autorización para la cesión de la misma.

ÁREA DE HÁBITAT URBANO E INFRAESTRUCTURAS.

14.-Concesión por 50 años de sepultura del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

15.-Traspaso de concesión de nicho del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

16.-Conceder licencia de instalación de placa de vado.

URGENCIAS.

17.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

18.-Ruegos y preguntas.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).